



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Salvador Illa, Ministro de Sanidad, planteó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros celebrado el pasado 5 de mayo de 2020 que, en el marco del levantamiento gradual del confinamiento obligado por la pandemia de coronavirus (COVID-19) y ante la prorrogación del estado de alarma, “no es momento para experimentos”.

Esta valoración del ministro de Sanidad llega después de semanas en las que el Ministerio de Sanidad ha realizado compras de equipamiento de protección y de pruebas diagnósticas a empresas sin experiencia en el sector sanitario, sin domicilio fiscal conocido, sin empleados, incluidas en los “Papeles de Panamá”... con resultados nefastos como los que representan los 640.000 test de diagnóstico rápido defectuosos adquiridos en marzo o las mascarillas FFP2



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

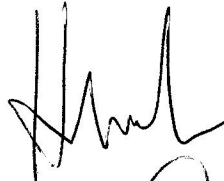
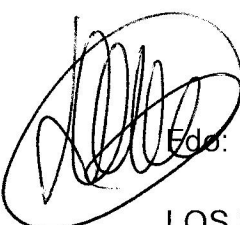
EN EL CONGRESO

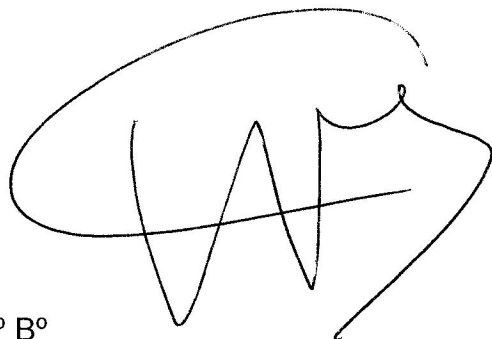
destinadas a la protección de profesionales sanitarios que tuvieron que ser retiradas de urgencia en abril por su baja calidad.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son los motivos reales por los que el Gobierno considera que “no es momento para experimentos” en lo relativo al estado de alarma decretado ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) pero sí ha experimentado durante semanas con la compra de equipamiento de protección y de pruebas diagnósticas del propio COVID-19 a empresas sin experiencia en el sector sanitario, sin domicilio fiscal conocido, sin empleados...?

Madrid, 7 de mayo de 2020



Edo.
C. Fariña
A. Sánchez
LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



R. Rodríguez
J. I. B.


M. J. L.
J. L. M.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530